



PARTE POLITICA.

MADRID,

MIÉRCOLES 21 DE ABRIL.

En otro lugar hallarán nuestros lectores la opinión de la prensa de Madrid sobre los planes económicos del gabinete Pacheco-Salamanca. Estos proyectos han encontrado en los órganos del periodismo una oposición tan fuerte y tan enérgica, como la que han hallado en los bancos del parlamento. El Herald, el más templado de los periódicos, cuyo juicio reproducimos, no puede decirse les es favorable; el Tiempo guarda un silencio asaz significativo, y el Popular y la Prensa no ocultan ciertamente el disgusto con que miran planes semejantes.

Pero entre todos estos artículos, ninguno es mas significativo, ninguno mas importante que el de nuestro apreciable colega el Español. El diario conservador, después de trazar en toda su verdad el cuadro que ofrecieron las secciones en su reunion del lunes, añade estas líneas:

Seamos francos; contra quien el congreso ha votado ayer, no ha sido contra el ministerio Pacheco, ha sido contra el ministerio Salamanca. Apoyándose, pues, en el irrefragable argumento de esta votación, los hombres políticos del gabinete podrían poner coto a la excesiva preponderancia que el Sr. ministro de Hacienda quisiera arrogarse en el ministerio; preponderancia de que su buena muestra las tres temporales medidas financieras, de que se ocuparon ayer las secciones; preponderancia que acabaría por comunicar a la situación ministerial un carácter verdaderamente antipático a la mayoría. Si este fuese el resultado de la votación de ayer, nosotros felicitaríamos grandemente por ella al congreso. Pero ¿lo será? Esto es lo que no sabemos, bien que nos cueste trabajo creer en la sinceridad de esa continua amenaza de disolución, que hace algunos días es el santo y la señal de ciertas avanzadas ministeriales. La disolución... ¿Sabe el ministerio lo que es la disolución? Si, como generalmente se cree, las nuevas elecciones habrían de producir un congreso progresista, la disolución sería nada menos que el asesinato de nuestro partido; y no son los Sres. Pacheco y Pastor Díaz, no son los Sres. Benavides y Valamonde, no es el mismo Sr. Salamanca, quienes debían asesinar al partido moderado.

El Español tiene razón; pero ¿qué significa este lenguaje, tan decisivo, tan notable, en momentos como los presentes? Es el signo de una división en el seno del gabinete, es la separación de este en dos partes distintas y opuestas entre sí, es la voz del partido, de los principios moderados, de su porvenir, que rompe con todas las consideraciones que la sofocaban, para decir en un momento de peligro toda la verdad a los hombres que militan en las filas monárquico-constitucionales.

De todos modos sea algo de eso, sea todo eso, este lenguaje en boca de El Español es bien significativo. El revela ese sentimiento de alarma que despertó en el seno del partido moderado la subida al poder del gabinete actual, y que algunos de sus actos han venido ha hacer cada día mas profundo. El revela que el ministerio Pacheco, que hubiese podido ser aceptable a muchos, como hoy se encuentra constituido, no es aceptable para la inmensa mayoría del partido conservador. ¿No hay en este sentimiento instintivo así de la mayoría moderada, como de muchos hombres notables de la oposición conservadora, algo mas que la pasión ó un despecho imposible? Si, hay el instinto de un partido que no quiere

acompañar al ministerio actual, en esa senda fatal que le conduce a las revoluciones.

Rechazado por la inmensa mayoría moderada, rechazado por un gran número de hombres notables que pertenecieron a la oposición conservadora, combatido en la prensa, lo mismo por el Español que por El Faro, para el gabinete actual no hay mas que una salvación posible: echarse francamente en brazos del partido moderado, ó en los brazos del partido progresista; enarbolarse firme, decididamente la bandera de los principios monárquico-constitucionales, ó hacerse francamente revolucionario.

Esperar vivir, así como hasta aquí ha vivido; esperar que las amenazas de disolución le darán en el parlamento una mayoría que no tiene, es un delirio. El partido moderado puede sentir la disolución del congreso, pero la disolución es la muerte del gabinete actual.

Estamos seguros de que no se atreverá a firmar su propia sentencia.

El congreso continuó ayer la discusión del proyecto de ley sobre sociedades anónimas, aprobando su primero y capital artículo, después de un debate bastante notable entre los Sres. Mota, Pastor Díaz, Martínez Almágro, Bertran de Lis, y algunos otros señores diputados.

Las impugnaciones dirigidas contra el proyecto, lo eran todas, porque en concepto de los que las hacían, era este demasiado restrictivo, y porque daba al parlamento una intervención en la concesión de los privilegios para crear sociedades, que creían altamente contraria a los buenos principios de gobierno.

El Sr. Bertran de Lis pronunció con este motivo un discurso sumamente notable, en apoyo del dictamen de la comisión: defensor ardiente del espíritu de asociación; pero conociendo los males que pueden nacer de su abuso, partidario de la escuela que quiere dar al parlamento toda la intervención posible en la solución de cuantas cuestiones puedan interesar al país, el Sr. Bertran de Lis demostró las ventajas del sistema que la comisión proponía y que la experiencia ha patentizado en Inglaterra y Francia.

El gobierno mereció también ayer algunos ataques por su último decreto sobre sociedades anónimas. A la verdad, cuando las cortes estaban examinando un proyecto de ley sobre esta materia importante, conveniente habría sido abstenerse de dictar otros decretos. El Sr. Pastor Díaz se apresuró, sin embargo, a manifestar que la ley que se discute, sería la única que regiría desde el momento en que se publicase, sujetándose el gobierno a su espíritu y a su letra en materia de tan grave importancia.

Los que se muestran como mas ardientes defensores de la administración actual, no atreviéndose a ensalzar su origen ni su conducta, y no pudiendo negar que el gabinete Pacheco-Salamanca está siendo causa de división profunda en el seno del partido moderado, y nos arrastra con la disolución posible del parlamento a la revolución y la anarquía, se contentan con esclamar que la división del partido moderado no es obra del gabinete presente, y que no hay ministerio posible que pueda gobernar con el congreso actual.

Nada mas falso que semejantes aserciones. Cualesquiera que fuesen las dilidencias que sobre estos ó los otros puntos secundarios de la po-

lítica general hubiese entre los hombres notables de nuestro partido, en los grandes principios de gobierno, compacto y unido estaba, y bien elocuentemente lo manifestaron los 156 que votaron la proposición de apoyo y confianza del gabinete Sotomayor, representación de las dos grandes fracciones del partido conservador.

Y esta situación no ha desaparecido todavía. Fórmese un gabinete que dé garantías al partido moderado; que para vivir no necesite del apoyo de los progresistas; que deba su subida al poder a la confianza de la corona y a las simpatías del parlamento; y ya se llame ese ministerio Pacheco, Narvaez, Mon o Miraflores, ese gabinete tendrá en su favor las tres cuartas partes del congreso, y la casi unanimidad de votos en el senado.

Los que han sido el único obstáculo en que eso se realice; los que han destrozado, dividiéndolo, el partido moderado, esos han echado sobre sus hombros una inmensa y terrible responsabilidad. Vencedor ó vencido el partido moderado en esta prueba difícil, no olvidará los nombres de los que lo han colocado al borde de un precipicio, sacrificando a su ambición los intereses mas caros de su país.

A pesar de lo que aseguran ciertos diarios, no tenemos motivo alguno serio para rectificar nada de lo que ayer dijimos, acerca de la conducta del ministerio español en los negocios de Portugal. Es mas que probable, casi seguro, que nuestras tropas no pisarán el vecino reino, y que si pasan la frontera será para apoyar una transacción entre la revolución y el miguelismo, y la reina doña María de la Gloria.

Y nosotros, que no deseamos el estérmino de ningún partido, nosotros que sabemos muy bien que a veces la transacción es un medio altamente aceptable en las contiendas políticas; no la aceptamos en manera alguna en los términos que se propone. Depuestas las armas, sometidos los rebeldes a la autoridad legítima de su reina, nada mas conveniente que el trono diese una amnistía amplia, olvido general y completo de errores cometidos por todos; nada mas conveniente acaso que una modificación en el sistema político. Todo eso lo aceptamos como concesiones de la reina; todo eso lo rechazamos del modo mas terminante como condiciones impuestas al trono. No es este posible si las tirbas revolucionarias han de imponerle sus pactos y unirlo a su carro triunfador.

Para que esto suceda, y esto sucederá, el gobierno de la Reina de España no debiera consentir que un solo soldado español pisase el territorio portugués. Sino había valor bastante para dar una ayuda franca y leal a doña María de la Gloria, valiera mas haber permanecido cruzados de brazos, dejando a la Inglaterra la gloria de haber humillado el trono de la augusta princesa de Braganza.

El general D. Manuel de la Concha llegó anteanoche a Madrid, de regreso de su viaje a París y Londres. Se cree que en breve marchará a ponerse al frente de las tropas que han de formar el ejército de observación en Portugal. Las fuerzas españolas, que en unión de las francesas é inglesas desembarcaron en Lisboa a petición del gobierno de la reina, son en número de 300 hombres pertenecientes a las tripulaciones de los buques Isabel II, Villa de Bilbao y Blasco de Garay. Algunos periódicos afirman también que a estas horas esta fuerza se habrá aumentado con 500 hombres procedentes del Ferrol.

Parece también que ayer ha salido para el vecino reino un brigadier español, portador de instrucciones para los rebeldes de Oporto.

Ayer, como el anterior, fue día de muchas é importantes noticias. A primera hora se hablaba mucho de próroga ó disolución del parlamento. Mas tarde los

amigos de una parte del ministerio declaraban que jamas aconsejarían a S. M. una disolución del congreso actual; y esto, unido al notable artículo publicado por El Español, daban cierto motivo a los rumores de que el gabinete empezaba a estar en desacuerdo. Creíase por algunos también, que el desenlace de la crisis presente, pues este nombre merece la situación en que nos encontramos, sería la formación de un gabinete de transición, para el que se designaban a los Sres. Miraflores, Arzola, Bertran de Lis, y otras personas muy dignas de uno y otro lado de la cámara.

A última hora, empero, los amigos del gabinete no ocultaban su deseo de que se echase tierra a los planes financieros del señor ministro de Hacienda.

La comisión del congreso que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de libertad de imprenta, ha nombrado por su presidente al Sr. Seijas, y por secretario al Sr. Tasara.

La que entiende en el proyecto de liquidación de créditos contra el tesoro, ha escogido por su presidente al Sr. Gonzalez Bravo, y por su secretario al Sr. Campa.

Por último, la que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de enagenación de propios, se ha constituido bajo la presidencia del Sr. Roca de Togores, y escogido por su secretario al Sr. Gonzalo Moron. Esta comisión celebrará mañana su primera conferencia con el señor ministro de Hacienda.

Siendo muy crecido ya el número de diputados que han admitido gracias y empleos del gobierno, algunos de ellos incompatibles con el cargo de representantes del país, nosotros esperamos que el gabinete Pacheco, respetando los principios constitucionales, se apresurará a mandar al congreso la lista de estas gracias, para ver si los sujetos sobre quienes han recaído están ó no sujetos a reelección. Si así no aconteciese, estamos seguros de que de uno y otro lado de la cámara se levantaría una voz para reclamarlo. El Sr. Flores Calderón se ha apresurado por su parte a cumplir con un deber que era del gobierno.

En vista del resultado que dió la reunion de las secciones del congreso, parece que la minoría progresista se reunió aquella misma noche, para acordar lo que debería hacer en esta cuestión. Los diputados progresistas habían votado en unas secciones con el gobierno, como sucedió en la cuarta; en otras en contra del gabinete, y en alguna se abstuvieron de votar. Declare, no sin algunos visos de fundamento, que hombres que a justo título marchan al frente de la oposición progresista del congreso, estaban divididos, sino en el fondo de la cuestión, á lo menos en el giro que debía dársele, opinando algunos que era hábil no combatir por ahora al gabinete, hasta tener seguridad de heredarle, y no queriendo otros asociarse a la inmensa responsabilidad que echaban sobre sus hombros los que iban á dar á los pueblos, en cambio de sus propiedades, un papel que bien pronto sería nominal. A juzgar por la opinión de la prensa progresista, este último parecer es el que ha prevalecido, si bien en la reunion del lunes no se tomó acuerdo alguno definitivo, por creerse que el gobierno retiraría los proyectos, ó que estos no llegarán á discutirse en las cortes.

Se nos asegura que el Sr. duque de San Lorenzo será nombrado teniente general y comandante general del cuerpo de alabarderos; reemplazándole en el puesto que hoy ocupa el señor Ros de Olano.

Parece que por ahora no se nombrará cierto número de senadores progresistas, habiendo para ello encontrado el gabinete obstáculos que no esperaba.

Con un vivo placer reproducimos en nuestras columnas las siguientes líneas que se leen en el Tiempo de ayer. Hombres monárquicos, amantes sinceros y desinteresados de nuestra querida Reina y de su agosto esposo, nada nos puede doler tanto como que lleguen hasta la alta esfera que deben ocupar los principios, el emponzoñado aliento de nuestras contiendas intestinas. Dice así el Tiempo: «La segunda noticia envolvía asimismo grande inte-

res, á pesar de girar sobre un asunto, cuya misma gravedad lo ha mantenido fuera de la pública discusión. Refiérase esta noticia á lo que vulgarmente se llama ya cuestión de palacio. S. M. el rey, que segun parece no se habia servido aun recibir al actual ministerio, dícese que lo recibió ayer con marcadas muestras de benevolencia.

»Por la tarde salió el Rey á paseo con la Reina. Esta iba en el ligero y elegante carruaje que se complace en dirigir, y la acompañaba su prima la infanta doña Josefa. Detrás en un tilburí, iban el rey, y su agosto padre el Sr. infante D. Francisco de Paula. Ha ia muchos, muchísimos días que SS. MM. no paseaban juntos.»

REVISTA DE LA PRENSA.

SOBRE LOS PLANES ECONÓMICOS DEL GABINETE PACHECO-SALAMANCA.

El Herald se espresaba así hace dos días: «Los proyectos de ley que se rozan con los intereses de la Hacienda, con el bienestar de los pueblos y la satisfacción de las deudas del Estado, darían margen á consideraciones mas graves y mas estensas, sino prefiriésemos dejarlas para la ocasión mas oportuna del debate parlamentario, cuando será mas evidente su objeto y mas eficaz su fuerza.

»El proyecto de desamortización de bienes pertenecientes al Estado, puede indudablemente ser origen de un vasto desarrollo de prosperidad. Propiedades que hoy están en manos de corporaciones que no saben ni pueden administrarlas; propiedades que no producen á la masa general de la riqueza del país la cuota que por sus cualidades le correspondían, pasarán á manos del interés particular, y pronto llegarán por este medio al último límite de la producción. Las corporaciones recibirán simultáneamente un aumento de productos de 20 por 100, y se ahorrarán los gastos infinitos de la administración y las dilapidaciones que de ella surgen con tan incalculable abundancia.

»Pero á este resultado, que en teoría es admirable, altamente patriótico si se quiere, y conservador, se opone en la práctica un grave obstáculo. La enagenación de los propios, á nuestro modo de ver, va á ser mal recibida por los pueblos; los pueblos no tendrán suficiente confianza en el papel que reciben como equivalente, ni calcularán las ventajas indirectas, pero infinitas, que traerán consigo y en que tendrán su parte, el aumento de producción de las propiedades enagenadas y el movimiento mercantil que servirá de base al cobro de los intereses de su papel; movimiento que abrirá nuevas mercados á sus productos, y que hará imprescindible la construcción de nuevas carreteras y la mejora de todos los medios de comunicación. Creemos, pues, que los pueblos se opondrán á esta medida; y hé aquí el gran obstáculo en que puede estrellarse el plan del gobierno.

»En cuanto á la escepción que se hace de los bienes procedentes de ambos cleros, creemos que el gobierno ha obrado con la prudencia que exigen nuestras relaciones exteriores y los precedentes de nuestro partido. Vender estos bienes en los momentos en que viene á España un manó de la Santa Sede, y antes que se hiciese un arreglo de una manera definitiva la decorosa dotación del clero, hubiera sido una falta lamentable, que quizás habría postergado indefinidamente nuestra reconciliación con el Papa, mientras que sería chocar de frente con las altas razones que el gobierno moderado tuvo para suspender la venta. Estos bienes han de venderse algun día, porque así lo exige el interés de la nación y porque no pueden ser verdaderamente útiles á la larga para otro objeto. Pero mientras que la dotación no se arregla, mientras que nuestras relaciones con Roma no se fijan en una base estable, debe reservarse para el clero esa garantía, y en este punto está perfectamente de acuerdo todo el partido moderado.

»Los proyectos de ley sobre liquidación de créditos á cargo del tesoro y sobre capitalización de haberes de las clases pasivas y su conversion en renta del 3 por 100, encierran un principio de justicia para los acreedores del Estado, y un principio de orden y economía para el tesoro. Nada mas justo que el que los créditos que no se pueden pagar, y que el que los gastos que no se pueden satisfacer, se conviertan en una deuda que devengue intereses á favor de los acreedores del Estado. ¿Pero habrá posibilidad de satisfacer estos intereses? ¿No se suspenderá jamas su pago? ¿No se limitará la reforma á un cambio de nombres? ¿No será simplemente reconocer bajo un concepto una deuda que no se ha negado bajo ningún otro, sin producir ventaja material al tesoro y á sus acreedores? He aquí las cuestiones mas graves que se presentan naturalmente al considerar el estado en que nuestra hacienda se halla, cuestiones que solo el tiempo podrá resolver. Es de esperar que el ministerio las habrá pesado maduramente antes de someter sus proyectos á las cortes, porque si la reforma no saliese de los límites de lo escrito, si no diese resultados positivos y tangibles, caería sobre el ministerio una odiosidad, tanto mas grande, cuanto mas lisonjera sea la esperanza que se haya hecho concebir á los interesados.

El Clamor Público se espresaba así en el mismo día: «No vamos á hacer hoy un análisis detenido de los

FOLLETIN

HISTORIA DE LOS GIRONDINOS.

por M. A. DE LAMARTINE.

Libro primero.

Antes de bosquejar el estado de aquellos partidos, echemos una rápida ojeada sobre el punto de partida de la revolución, sobre la marcha que habia seguido, y sobre los principales jefes que se proponían dirigirla hasta el fin.

No habian trascurrido aun dos años desde que la opinión fué bastante poderosa para declararse contra la monarquía, y el resultado era, que habia conseguido inmensos resultados. El espíritu de debilidad y de vértigo en el gobierno, convocó la asamblea de los notables, y el espíritu público dirigió despues la fuerza del poder, reuniendo los estados generales. Entonces fue cuando la nación conoció su propia omnipotencia; entre este convencimiento y la insurrección legal, solo media una palabra, y Mirabeau la pronunció, constituyéndose en seguida la asamblea nacional frente del trono y á mayor altura que él. La popularidad decantada de M. Necker se habia gastado á fuerza de concesiones, y desapareció como el humo desde el momento en que no tuvo ya despojos del trono que arrojar al pueblo: ministro de una monarquía en retirada, la suya fue una completa, cuyo último paso le condujo fuera del reino, quedando el monarca desarmado, como en rehenes del antiguo régimen, entre las manos de la nación. Por otra parte, la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, único acto

metafísico llevado á efecto hasta entonces por la revolución, acababa de dar á esta una significación social y universal. Se criticó mucho aquella declaración, y en efecto, contenia algunos errores y confundia en sus términos el estado natural con el estado social; pero en el fondo no era menos cierto que constituía el nuevo dogma.

VI. Hay objetos en la naturaleza, cuya forma solo distinguimos bien alejándonos de ella, porque la proximidad nos impide ver tanto ó mas que la misma distancia. Lo mismo sucede con los grandes acontecimientos; la mano de Dios está invisible en la sucesión de las miserias humanas, pero esa mano dispone de una sombra que nos oculta lo que la misma dispone. Lo único que de la revolución francesa se conocia hasta entonces anunciaba uno de los períodos mas grandes del mundo, el advenimiento de una idea nueva en el género humano, de la idea de la democracia, y mas tarde la del gobierno democrático.

Esta idea era una consecuencia lógica del cristianismo, porque habiendo encontrado este culto degradados y envilecidos á los hombres en la tierra, se elevó á la caída del género humano como una venganza, aunque bajo la forma de una resignación. El cristianismo, pues, habia proclamado las tres palabras que repeta dos mil años mas tarde la filosofía francesa, libertad, igualdad, fraternidad entre los hombres, pero habia al mismo tiempo confiado este dogma hasta una época dada, en el secreto de las almas cristianas. Demasiado débil todavía para disputar el derecho á las leyes civiles, dijo á las potencias de la tierra: «Os dejo aun por algun tiempo el mundo político, y quedo confinado en el mundo moral. Continúa, si podéis, encadenando, clasificando, envileciendo y profanando pueblos, en tanto que yo emancipo las almas. Ya sé que acaso tardaré dos mil años en preparar los ánimos, antes de que pueda avanzar un paso en la mejora de las institucio-

nes, pero día llegará en que mi doctrina huya del templo y penetre en el consejo de los pueblos. Cuando alumbré el sol ese día, se renovará el mundo social.»

Y el día acababa de llegar, preparado por un siglo de filosofía, escéptico en apariencia, pero en realidad creyente. El escepticismo del siglo XVIII solo se relacionaba con las formas exteriores y con los dogmas sobre-naturales del cristianismo, del cual adoptaba con entusiasmo la moralidad y el pensamiento social, de modo que lo que el cristianismo llamaba revelación, llamaba razon la filosofía. Aunque las palabras eran diferentes, el sentido de ellas aparecía idéntico, y de él se derivaba asimismo la emancipación de los individuos, de las castas y de los pueblos. Pero el mundo antiguo habia recordado sus franquicias en nombre de Cristo, y la única diferencia consistía en que el mundo moderno se liberaba en nombre de los derechos que todas las criaturas han recibido de Dios: el hecho era que los dos hacían intervenir como motores en la consecución de sus franquicias á Dios ó á la naturaleza. Tampoco la filosofía política de la revolución habia podido inventar una palabra mas verdadera, mas completa, mas divina que el cristianismo, para manifestarse á los ojos de la Europa, y por eso sin duda adoptó el dogma y la palabra fraternidad. La revolución francesa atacaba, es verdad, la forma exterior de la religión reinante, porque esta religión se habia incrustado en los gobiernos monárquicos, teocráticos ó aristocráticos, que se deseaba destruir. Hé aquí explicada la aparente contradicción del espíritu del siglo XVIII, que en política habia en las fuentes del cristianismo, al mismo tiempo que renegaba de él matemáticamente. Consistía esto precisamente en que existía violenta atracción y violenta repulsion entre las dos doctrinas: ambas se miraban poderosas cuando se combatían, pero aspiraban á reconocerse mas y mas despues que cesase la lucha á consecuencia del triunfo de la libertad.

Tres cosas evidentes existían desde el mes de abril

de 1791 para los hombres reflexivos, á saber: que el movimiento revolucionario caminaria de consecuencia en consecuencia, hasta la restauración completa de todos los derechos de la humanidad, desde los de los pueblos para con sus gobiernos, hasta los del ciudadano para con las razas, y los del proletario para con los del ciudadano; y que dicho movimiento perseguiría la tiranía, los privilegios, la desigualdad y el egoismo, no solamente en el trono, sino en la ley civil, en la administración, en la distribución legal de la propiedad, en las condiciones de la industria, del trabajo, de la familia, y en todas las relaciones del hombre con el hombre, y del hombre con la mujer; que el mismo movimiento filosófico y social de la democracia buscara su forma natural en una forma de gobierno análoga á su principio y á su naturaleza, es decir, en una forma que explicase la soberanía del pueblo; y, por último, que la emancipación social y política arrastraría en pos de sí la emancipación intelectual y religiosa del entendimiento humano; que la libertad de pensar, de hablar y de obrar no se detendría ante la libertad de creer; que la idea de Dios, relegada en el fondo de los santuarios, saldría de ellos para iluminar las conciencias, libres ya de la luz de la misma libertad; y que esta luz, revelación para unos, razon para otros, haría brotar la verdad y la justicia, que emanan de Dios para la felicidad del hombre.

VII. El pensamiento humano, lo mismo que Dios, concibe el mundo por su propia imagen, y ese pensamiento habia sufrido variaciones, se habia renovado, merced á un siglo de filosofía, y sus tendencias iban encaminadas á transformar el mundo social.

La revolución francesa era, pues, en el fondo un espiritualismo sublime y apasionado, supuesto que soñaba con un ideal divino y universal. Esta es la razon de que fuera de Francia encontrase tantas simpatías, y de

que hayan tratado de mutilarla los que la limitan. Aquella revolución era el advenimiento de tres soberanías morales:

- La del derecho sobre la fuerza.
La de la inteligencia sobre las preocupaciones.
La de los pueblos sobre los gobiernos.
Revolucion en los derechos y la igualdad.
Revolucion en las ideas; el raciocinio sustituido á la autoridad.
Revolucion en los hechos; el reinado del pueblo.
Un evangelio de derechos sociales; un evangelio de deberes; una carta de humanidad.

La Francia se declaraba su apóstol, y en aquel combate de ideas, tenia aliados en todas partes, y hasta en los tronos.

VIII. Hay épocas en la historia del género humano en que las ramas secas se desprenden del árbol de la humanidad, y en que las instituciones envejecidas y depuradas espiran por sí mismas á fuerza de debilidad, para dar lugar á que la sabia de nuevas instituciones reanimes á los pueblos y rejuvenezca las ideas. La antigüedad nos presenta mil ejemplos de estas transformaciones, cuyas señales solo se conservan hoy en los monumentos y en la historia. Cada una de estas catástrofes de ideas arrastra consigo al caer un mundo gastado, y da su nombre á una civilización nueva. El Oriente, la China, el Egipto, la Grecia y Roma, han visto estas ruinas y estos renacimientos; y el Occidente esperimó también sus resultados, cuando á la teocracia druidica sucedieron los dioses y el gobierno de los romanos. La antigua Bizancio, Roma y el Imperio operaron aquellos cambios; cuando cansados y hartos ya del politeísmo se entregaron á la voz de Constantino contra sus dioses, y barrieron, semejantes al huracán, los templos, las ideas y los cultos que el populacho levantara, pero de los cuales se habia ya separado la parte superior del pensamiento humano. La civilización de Constantino y





